

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB-GERENCIA DE PERSONAL  
16 AGO 2013  
RECEPCION  
Firma: [Signature]

"Año De La Inversión Para El Desarrollo Rural y La Seguridad Alimentaria"  
"Decenia De Las Personas con Discapacidad en el Perú"

603  
OCI  
CARLOS HUAMANÍ GARCÍA



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

Lima CIUDAD PARATODOS

SERVICIO DE PARQUES  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
16 AGO 2013  
RECIBIDO  
Por: [Signature]

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 207 - 2013

07 AGO 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES  
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Sol  
[Signature]

Vista, el INFDRME N° 101-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML; de fecha 06 de agosto de 2013, suscrito por el Gerente de Administración de Parques de Lima

CONSIDERANDO:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
16 AGO 2013  
RECIBIDO  
Firma: [Signature]

Carlos Huamaní García  
16.8.13

Que por Resolución de Gerencia General N° 190-2013, de fecha 29 de mayo de 2013, se designa a Don Carlos Crysthian Huamaní García, las funciones de Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA;

Que por Resolución de Gerencia General N° 207-2013, de fecha 12 de junio de 2013, se encarga a Don Carlos Crysthian Huamaní García, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Huiracocha de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA;

Que a razón de las necesidades del servicio, debe darse por concluido la Designación y el Encargo de Funciones, según indica el documento de visto, referido en los considerandos precedentes;

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g), del Art. 23° de la Ordenanza N° 758, donde establece que el Gerente General puede "Suscribir la correspondencia de la entidad y expedir Resoluciones de Gerencia General en asuntos de su competencia";

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** DAR PDR CONCLUIDO a partir del 06 de Agosto de 2013, la Designación de Funciones de Don CARLOS CRYSTHIAN HUAMANÍ GARCÍA, como Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 190-2013, indicada en el primer considerando de la presente resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** DAR POR CONCLUIDO a partir del 06 de Agosto de 2013, el Encargo de Funciones de Don CARLOS CRYSTHIAN HUAMANÍ GARCÍA, como Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Huiracocha de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 207-2013, indicada en el segundo considerando de la presente resolución.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° [Signature]  
A: [Signature] correspondientes para su conocimiento;  
Para conocimiento y fines de cumplimiento con Transcripción N° [Signature] en fecha 07 AGO 2013  
[Signature]  
Lic. Adm. NATALIO SANCHEZ N° 220 616 400 - JESUS MARIA  
Dirección Administrativa

Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento;  
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

[Signature]  
PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
GERENTE GENERAL

RU  
16-08-2013

